

SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, noviembre veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

En la fecha paso el presente Proceso Ordinario Laboral de primera instancia promovido por **WILLIAM AUGUSTO GRANADA MONTOYA** en contra de **MORELCO S.A.S., ECOPETROL SA, CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS SAS, LLAMADOS EN GARANTÍA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS SA -CONFIANZA SA Y MORELCO SAS (Rad. 2021 -408)**, informando que el apoderado judicial de Ecopetrol, mediante memorial allegado en la fecha al correo institucional, solicitó aplazamiento de la audiencia que se realizaría el día 28 del presente mes y año a las 9:00 am, por cuanto la convocatoria para la reunión del comité de conciliación, se presentó el día 20 de octubre de 2022, y el corte para la presentación y emisión de certificación de comité de conciliación y defensa judicial de ECOPETROL S.A. sería la fecha en la cual se llevaría a cabo la audiencia, por tanto para esa data no se contaría con dicha documental, la cual, conforme la legislación vigente, es necesaria y obligatoria para adelantarse dicha audiencia. Sírvase proveer,



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria

Auto de sustanciación No. 2358

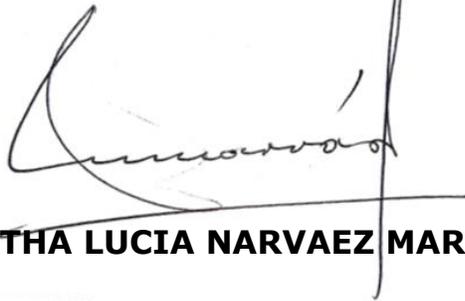
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, noviembre veintidós (22) de dos mil veintidós (2022)

Vista la constancia secretarial que antecede, se accede a lo solicitado por el apoderado judicial de Ecopetrol dispone señalar fecha para la celebración de **AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS**, el día **SIETE (07) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**.

Por secretaría comuníquese a los apoderados judiciales lo correspondiente a las audiencias virtuales a través de sus correos electrónicos y teléfonos de contacto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN

*En estado **No. 196** de esta fecha
se notificó la anterior providencia.
Manizales, **23 de noviembre de 2022.***



CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA
Secretaria